

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 15 de Febrero de 2015

VISTOS :

El Memorandum Nº 104 de fecha 15 de Abril de 2015 del Encargado de Departamento de Cultura y Biblioteca Pública y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

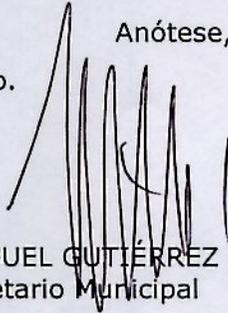
Que el Municipio en su afán de acercar a la Comunidad Santacruzana a la Biblioteca Pública y a la lectura y entregar herramientas para la promoción de la misma a profesionales, directamente relacionados al mundo de la educación

DECRETO EXENTO Nº 749

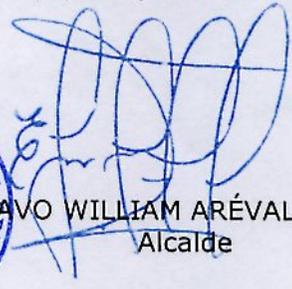
"

- 1.- **Autorízase** la actividad denominada "**Mes del Libro y la Lectura Santa Cruz 2015**" a realizarse desde el día 16 de Abril al 04 de Mayo de 2015 en la Biblioteca Pública, Plaza de Armas y Auditorium municipal, según corresponda.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, ítem Cultura.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el Programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas y días indicadas anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.




GERMÁN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Cultura
- Transparencia
- Archivo (2)